

SANTONA  
 Trimestre 1 pta.  
 Semestre 1 75  
 FUERA DE SANTONA  
 Trimestre 1 45  
 Semestre 2 25  
 ULTRAMAR  
 Semestre 4  
 Número suelto 0 10  
 Atrasado 0 20

# EL AVISADOR

A una columna, línea. 0 15 pta.  
 A dos. 0 30  
 Comunicados, reclamos, esques  
 las de defunción, etc. á precios  
 convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO V.

REDACCIÓN  
 Calle de Rentería Reyes núm. 1.  
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
 Santaña 9 de Julio de 1899.

ADMINISTRACIÓN  
 Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
 Calle Rentería Reyes núm. 1.

Nº 216.

## NO SE NOS SORPRENDE.

Elocuentísimo ha sido el discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por el Sr. Romero Robledo; tanto, que si no conociéramos á nuestros prohombres, hubiéramos creído que el orador era el verdadero regenerador que España necesita para poder entrar en el concierto de las grades potencias; pero, estamos tan acostumbrados á escuchar de labios de todos los que nos han gobernado las mismas halagadoras promesas y los mismos halagadores proyectos, que no nos sorprendemos ya; porque la experiencia nos ha enseñado, que cuando oradores tan insignes y políticos tan eminentes como el Sr. Romero Robledo suben al poder, se olvidan de todo lo que á la patria es útil, para dedicar todos sus esfuerzos á defender los mezquinos intereses de la agrupación política á que pertenecen, como si en España no fuera ya preciso que los gobernantes dedicaran toda su inteligencia al estudio de los áridos problemas de cuya resolución pende su porvenir.

Hermosos eran los programas que siempre hacía el Sr. Sagasta desde la oposición; hermosas las promesas del Sr. Silvela antes de constituir gabinete; hermosas las esperanzas que nos hacía concebir el partido republicano y hermosos los proyectos del partido carlista; pero lo mismo liberales que conservadores, carlistas que republicanos, nos han enseñado una amarguísima verdad: que España está huérfana de verdaderos patriotas y que apenas los actuales jefes de la política empuñan las riendas del poder, todas las promesas, todos los proyectos, todos los programas y las esperanzas todas, se desvanecen y no queda de ellas más, que lo que queda de un cigarrillo de papel después de que el fumador lo ha consumido.

Nuestro alejamiento de la política, nuestra absoluta independencia, hace que estemos dotados de esa clarividencia que no puede existir en los que en esas absurdas luchas embotan su inteligencia y entorpecen su razón de tal manera, que concluyen por ser inútiles á la sociedad y así mismos.

Muy hermoso, desde luego, es el discurso del Sr. Romero Robledo; pero, francamente, más que discursos, necesitamos obras que demuestren nuestra buena voluntad, más que trabajos que pongan de relieve el talento de su autor, necesitamos hombres desapasionados y dotados de un puro espíritu patriótico, que es lo único que puede hacer salir á nuestra España del letargo en que esta sumida.

Mientras luchan nuestros políticos quedándose entre sus garras la honra nacional, la Patria es de todos olvidada y esa Augusta Señora que el cielo quiso depararnos como Soberana, aban-

donada de todos, sola, como débil barquichuelo perdido en las inmensidades del Océano, que lucha con las gigantes olas del mar embravecido, sufriendo resignada tantas desdichas, viendo acaso que la herencia de su hijo, puede desaparecer por la inutilidad de nuestros gobernantes, se ve obligada en medio de su soledad, á buscar las fuerzas que necesita para soportar tantos quebrantos, en el amor inmenso que profesa á ese tierno y simpático niño, risueña esperanza del porvenir, que quizás en día no lejano, sea el único que ponga fin á lo que desde hace luegos años viene ocurriendo en esta desventurada Nación.

No nos dejamos, pues, sorprender por los lirismos del Sr. Romero Robledo; tanto menos, cuanto que recordamos perfectamente su paso por el Ministerio de Ultramar, de funestos resultados para el país en general y para las colonias en particular.

Aun nos parece escuchar al señor Romero Robledo, convatiendo las reformas del Sr. Maura, que en nuestro sentir, si no hubieran evitado el movimiento separatista, (porque eso no era posible; ya que los pueblos como los nombres llegan á su mayor edad y se emancipan,) harían por lo menos fácil la unión de insulares y peninsulares y se aseguraría nuestra Soberanía, por espacio de medio siglo por lo menos. Aún no hemos olvidado su afán de contradecir á todo aquel que no se prestaba á satisfacer sus caprichos y por último; aun recordamos los ataques al partido conservador que presidía el señor Cánovas, cuando su desidencia, y que á pesar de esos ataques, convencido acaso de la imposibilidad de formar gobierno, volvió á formar Ministerio con el nunca bien llorado Cánovas, después de entorpecer los actos del gobierno conservador en cuantas ocasiones se le han presentado.

El Sr. Romero Robledo, con su discurso, ha demostrado una vez más ser un orador elocuentísimo, un artista de la palabra—si se nos permite la frase,—pero, después de tantos y tan repetidos desengaños como venimos sufriendo, si le creyéramos, (perdonenos nuestra franqueza,) sería la mayor de las tonterías que pudiéramos cometer.

No es el Sr. Romero Robledo seguramente—ó mucho nos equivocamos—el gobernante que la patria necesita para que la conduzca por el camino que ha de hacerla llegar á la altura de las demás naciones.

El discurso del Sr. Romero ha sido aplaudido, lo mismo que podía serlo una obra literaria, que, cuando después de puesta en escena cae el telón, la impresión que ha producido en el público desaparece; y entonces nos damos cuenta de que las emociones experimentadas durante su representación, fueron solamente hijas de la ilusión; porque, después de todo ¿qué nos dice el señor

Romero en su discurso que otros políticos no nos hayan dicho con más ó menos elocuencia? Y si esto es una verdad y hemos visto que ninguno, ni nno solo, ha cumplido su programa ¿como hemos de entregarnos en brazos del señor Romero Robledo, por la sola impresión que haya podido producirnos esa magnífica obra de su clara inteligencia?

Verdad es cuanto dice respecto del gobierno y más que del gobierno respecto del General Polavieja; pero para sostener esa verdad, no se necesita tener un talento excepcional, nosotros que somos los últimos en la esfera del periodismo, lo hemos dicho en nuestro número anterior; y la opinión pública, hace mucho tiempo que sabe que el señor Silvela no puede continuar al frente de los destinos de la Patria. Verdad es cuanto nos dice el Sr. Romero respecto á este punto; pero no nos dice nada nuevo puesto que ya lo sabemos, y sobre todo, no es él el llamado á hablar de estas cosas en el parlamento, porque toda la nación sabe que su política, de todo ha tenido, menos de sincera y patriótica.

¿Que el Sr. Romero Robledo nos hable ahora de economías, cuando siendo Ministro de Ultramar en el año 1892, creó el célebre negociado de Estadística y Fiscalización en las Aduanas de Cuba, negociado inútil que no tuvo otro objeto que colocar á muchos pollos antequeranos, de los cuales fué uno á la Aduana de Sagua la Grande, que apenas sabía escribir!... ¿Que el señor Romero Robledo nos hable ahora de economías, cuando barrenando la Ley de Administración económica envió á Cuba oficiales primeros, segundos y terceros de Hacienda, apesar de que jamás habían servido en el ramo, y de que por lo tanto no podían en justicia ser oficiales cuartos sin haber llevado dos años de oficiales quintos!... ¿Diga si no es esto verdad, D. Angel Galvez Amor, nombrado Contador de la citada Aduana de Sagua la Grande, apesar de que dicho señor no había sido jamás empleado!

¿Porqué cuando el Sr. Romero Robledo formó parte del gabinete conservador, en vez de evitar el abuso lo fomentó, y se acuerda de pedir economías cuando es oposición?

Acaso el Sr. Romero esté arrepentido de sus pasados errores; pero aunque ese arrepentimiento nos parezca algo tardío, si es sincero, que lo demuestre con hechos tangibles, y en ese caso, seremos los primeros en aplaudirle sin reservas; entre tanto, permitásenos que no nos dejemos sorprender por sus elocuentes discursos; porque estamos ya muy escarmentados de las decepciones sufridas con él y con otros elocuentes oradores.

Jesús Cobian.

## ES DE JUSTICIA

Hacemos nuestro el ruego que varios apreciables suscriptores hacen por nuestro conducto al Ilustre Ayuntamiento de esta villa, con el fin de que la música del Regimiento, no deje de amenizar el paseo de Manzanaedo, los martes y viernes como en años anteriores lo hacia.

Comprendemos que dados los escasos recursos conque cuenta el Municipio para atender á los servicios públicos, se vé en la necesidad de hacer grandes economías; no se nos ocultan los serios problemas económicos que los administradores del pueblo se ven obligados á resolver para que su gestión sea digna de la confianza que sus lectores les han dispensado; pero creemos que aquí, que tanto dinero se malgasta en cosas verdaderamente inútiles, bien puede la Corporación Municipal hacer un pequeño sacrificio, y suvencionar la banda de música del Regimiento á fin de que no suspenda sus tareas musicales y siga haciendo las delicias del pueblo Santañés, dándole á conocer las escogidas piezas de su repertorio.

Es tan justa, á nuestro juicio, la pretensión de nuestros citados suscriptores, que por lo mismo, vamos á hacer algunas consideraciones, en la seguridad de que los ilustrados señores que componen el cabildo, han de tenerlas en cuenta y por unanimidad han de acordar que la referida banda siga amenizando el paseo como todos los veranos ha venido haciéndose.

Si las circunstancias ó la mala administración, dieron lugar á que un Municipio sufra quebrantos en su parte económica, entendemos que esos quebrantos, no debe ser el público quien los pague, y por consiguiente, privarle de una diversión á la que es acreedor, sería por demás injusto, y tal injusticia no podemos esperarla de este Ilustre Ayuntamiento, si tenemos en cuenta sus precedentes de rectitud y buen sentido.

Por otra parte, y (esta consideración es digna de tomarse en cuenta) Santaña, se va convirtiendo en una estación veraniega de cierta importancia; el movimiento de forasteros, claro es, que es ventajosísimo para el comercio y la industria, porque todos sabemos que el que sale de su casa con objeto de pasar los meses del estío en una playa, está siempre dispuesto á no hacer ridículas economías; y porque entre las familias de cierta posición social se establecen esas competencias que tan buenos resultados producen al Comercio; y el movimiento comercial es una de las bases más fundamentales para fomentar la riqueza de los pueblos.

Resulta, pues, de indiscutible necesidad, que el Ayuntamiento, tenga muy en cuenta las ventajas que el forastero reporta á las poblaciones, y deber de las autoridades locales es, poner cuantos medios estén á su alcance, para conseguir que la colonia veraniega no deje de venir á Santaña por falta de distracciones y sobra de aburrimiento. Es preciso, repetimos, que no se supriman esas diversiones públicas que, costando tan poco, animan tanto á una población y hacen tan agradable su estancia en ella.

Pronto tendrá Santaña un atractivo más,



la luz eléctrica; adelanto que tan buen concepto hace formar de la cultura de los pueblos.

Pronto sus paseos, se verán animados con la presencia de las encantadoras Santoñesas y con la de otras distinguidas familias que en estas hermosas playas, buscan reposo á la agitada vida de las grandes poblaciones; y daría lugar á que se formara un pobre concepto de nosotros, el hecho de tener que pasear sin música, apesar de tener en esta Plaza una afinada y bien dirigida banda militar.

Fundados, pues, en las razones expuestas, nos permitimos rogar á nuestra ilustre Corporación, en nombre del vecindario, que haga por su parte las oportunas gestiones, para que, como se hacía en épocas anteriores, la citada banda siga amenizando los paseos en los días y noches acostumbradas; ruego, que no dudamos ha de ser atendido, dada la ilustración de nuestro Cabildo.

## LITERATURA

### DESPEDIDA.

Volverán las arañas en verano de tu balcón los hierros á enlazar, y volverán las chinches en tu cuarto su pico en tu pellejo á ejercitar. Pero aquellos *cafeses* tan sabrosos que á mi costa solías devorar á media noche en el café de Fornos esos... no volverán.

Volverán los ardóres del estío tus fauces porvorosas á secar; volverás á bajar al manso río tu cuerpo sandunguero á refrescar. Pero aquellos refrescos «de á cuartillo» y aquellos vasos de *cebada helá* que pagaba yo, (¡tonto!) haciendo el primo esos... no volverán.

Volverán las alubias de la lasca tu vientre desfondado á rellenar; volverás á los bancos de las plazas tu cuerpo de *sultana* á reclinar. Y aquellas *bofetás tan expresivas* que acostumbrada estabas á llevar del chulo aquel, esas... chiquilla esas... si volverán.

## 1. . . . !

Muchos se rien, pocos, muy pocos se compadecen de ella. ¡Que tontería! perder cinco minutos en contemplarla ¡para qué! ¡ah está loca! una más; nadie, nadie pasa más allá de estas reflexiones; y sin embargo, es digna no ya de lástima, que nada cuesta el tenerla de la desgracia, sino de respeto, de veneración casi.

Imaginaos, esa mujer en el pleno uso de sus facultades; en el completo dominio del cerebro sobre las impalpables partículas de ese sólido que se llama materia; suponed esa mujer entre las demás de la sociedad, como ellas gozando de la vida, como ellas entregándose en alas de los placeres de este mundo, al que todos llamamos misero y el cual sin embargo nadie quiere abandonar; invocad en vuestra mente la imagen de esa mujer, en su juventud, recibiendo las primeras caricias del amor, abriendo su pecho á las ilusiones, como la flor su capullo á los benéficos rayos del sol; reconstituid si podeis su mirada soñadora y vaga, mientras allá en las recónditas regiones de su cerebro, se agita *algo*, al recibir el choque de una nueva sensación hasta entonces para ella desconocida y á impulso de esa nueva sensación, ved la idea que surge, que toma forma, que se trasmite y multiplica, llevando al alma, esa incógnita insustancial, inmaterial, indefinible que se llama amor.

Seguid la ilusión, adelantad más, alambicad en ese cerebro, estudiad las invisibles alteraciones de esa alma y en todas y cada una de ellas, encontraréis otro *algo* tambien desconocido, incorpóreo; pero no menos latente, la dicha; como consecuencia de esta dicha, de este bien estar moral, el ansia de vivir de conservar aquel amor causa de su metamorfosis y aumentarlo, alimentarlo, hasta constituir la base, la finalidad, lo indispensable á esa vida.

Pues bien; seguid manteniendo vuestra investigación, concentrad vuestro pensamiento, vuestra atención todo, en ese espíritu, unios á él, ligaos de tal modo que el vuestro, se identifique con el suyo de manera que venga á experimentar las mismas sensaciones, y una vez así, figuraos que en un momento dado desaparece repentinamente y para siempre la causa que engendró todo eso.

Figuraos (si podeis) el infinito, y que sus leyes rígidas é inmutables se trastornen, desaparezcan en un momento y en aquella desaparición, ese trastorno, no producirán en él, á pesar de ser tan infinita la catástrofe, lo que en ese cerebro tan pequeñísimo relativamente, produce la desaparición de aquel agente exterior que lo transformó.

Pensad, en la noche sin fin del caos, torturad vuestra imaginación, haced que *invente* ideas para representar la espantosa confusión que allí reina sin orden ni concierto, todo lo existente; calor, frío, luz, sombra, movimiento, todo, en fin mezclado; agitándose, confundándose, entrechocándose en danza macabra y ni aun así, podeis figuraros lo terrible de ese caos infinitamente más pequeño; ni aun así podreis adivinar lo espantoso de esa desgracia que se llama locura.

Decidme ahora, en secreto, sin que se divulgue ¿después de pensar todo lo anterior, encontraréis extravagante á esa mujer? ¿os parecerán ridículas sus acciones? ¿tendréis valor para reiros de todas esas *manías*, que en resumen, no son otra cosa, que la manifestación persistente del estado que engendró aquella causa, que se hizo pobre para *in eternum*?

No lo creo; es imposible que haya ser humano alguno, que no respete y haga respetar á esa mujer, víctima del sentimiento más puro y menos mundano; y por lo tanto más verdadero, (aquí que todo es falso,) qué existe.

Y al verla pasar á vuestro lado, respetadla, repito, como se respeta todo lo sublime; y ved en ella, no lo que es ahora, sino lo que fué, y la causa que ante vuestros ojos la hace aparecer ridícula, en medio de esa misma sublimidad.

E. I. QUIRAMA.

## UN REGUERDO

Nunca olvidaré aquella historia, era la de un desgraciado. La supe por haberme inspirado el protagonista de ella una de las más vivas simpatías que pueden inspirarse en éste mundo.

Rodaba hace años por las calles de la bella Málaga, (y piensa lector que no es cuento,) un chicuelo, como decimos nosotros y un chava como los de la tierra dicen, á quien la originalidad de su tipo habia grangeado esa popularidad especial que hace señalar con una sonrisa á quien por su insignificancia, no le pasó nunca por mentes merecer de la generalidad tal muestra de simpatía. Un día de los muchos en que la casualidad me le puso delante, dejándome llevar de mis simpatías por él y después de haberme grangeado las suyas, mediante unos céntimos, le invité á que me contase su modo de vivir; y no es posible pintar el asombro y la curiosidad con que á mi pregunta me miraron aquellos ojos tan negros y tan vivos, como si para él fuese punto menos que incomprendible que á nadie pudiese interesar su humilde persona. Entonces con ese lenguaje tan pintoresco del andaluz y tan lleno de pi-

cardia del de pillo playa, me contestó con una naturalidad impropia de sus pocos años, que: No teniendo á nadie en el mundo pues no sabia quienes habian sido quien á él le echaron y llamandose *el Pillete* ya podría yo figurarme que clase de vida sería la suya. Confesar con toda ingenuidad la impresión que me produjo oír esto en quien al fin y al cabo no era más que un niño no es para dicho y como por ensalmo me acordé de «*Germinál*» de Zola y de los que por creer no existen vicios tan grandes como los pintados por este autor, le abrumaban con sus censuras. Cambio de pronto la actitud de mi acompañante mirando con verdadero horror hacia su derecha y pronunciando un ¡Adios Señorito! salió corriendo en sentido contrario casi al mismo tiempo que un guardia que allí apareció como llovido del cielo cruzando á buen paso por delante de mí. No dejó de apenarme tan singular escena y confieso ingenuamente que me produjo un profundo sentimiento de lástima al considerar que sin casi culpa por su parte y efecto de sus malos principios no habia de ser muy bueno el fin de aquella criatura.

Algunos años después y visitando yo uno de nuestros peñones de la costa de Africa, me encontré con el Gobernador, persona muy atenta, que hablando de las mil tretas que le hacian los presidiarios nombró por casualidad á uno que en el *argot* del presidio llamaban *el Pillete*; no se por que pero fué lo cierto que como cediendo á una impresión se presentó ante mi imaginación la escena de la alameda de Málaga y la cara del principal actor de ella.

Pedi y obtuve me dejase hablar con aquel *Número* y por que negarlo, no se si por intuición ó por efecto de un recuerdo bien conservado tan pronto como se presentó ante mi aquel hombre vestido de pardo y acompañado de un ruido de cadena profundamente repulsivo, reconocí aquellas facciones y aquellos ojos y sentí por el hombre que tenia delante el mismo interés que años atrás habia sentido por el *Pillete* de Málaga y algo parecido devió pasar en él por cuanto en vez de enmarcar las cejas como suelen hacerlo los que por su condición se ven sujetos á esa despiadada curiosidad que siempre existe á cuantos van á visitar un establecimiento de ésta clase, se adelantó á mí y tendiendome una mano que estreché instintivamente, pude ver como al mismo tiempo que con voz temblona pronunciaba un ¡se acuerda V. señorito! resbalaban por sus mejillas tostadas por el sol dos lágrimas, que Dios sabe lo que espesaban en párpados que como aquellos, devian haber desprendido muy pocos. Confieso que aunque no me cuento en la categoría de los hombres sensibles, aquellas dos lágrimas de hombre me impresionaron diciendome mucho en favor de quien las habia derramado. Le pregunté por que estaba allí y cuando me contestó que por ladrón agregando en su tono andaluz: Que tóo jo habia hecho el hambre, no quise preguntarle más y me separé de él volviendo á apretar una mano que en justicia no estaria probablemente manchada y pensando que lógicamente era muy justo odiase aquel hombre á una sociedad que sin haber hecho nada por él, le castigaba por una falta de la que ella en general y los que como él decia le habian echado al mundo en particular eran los únicos responsables.

F. B.

## EL SR. BLANCO

El día 2 del corriente, hizo entrega de la Presidencia del Ayuntamiento de esta villa, nuestro distinguido amigo D. Angel Blanco.

Muhas son las simpatías con que el Sr. Blanco cuenta en Santoña, y muchos somos, por consiguiente los que sentimos su ausencia de la Presidencia de la Corporación Municipal, en cuyo cargo, ha hecho siempre los mayores esfuerzos, para armonizar los intereses de todos, siquiera su buen deseo no fuese del todo

posible, en vista de las circunstancias excepcionales porque el Ayuntamiento atraviesa.

Funcionario recto é imparcial y caballero correctísimo, deja el Sr. Blanco gratísimos recuerdos de su gestión oficial.

EL AVISADOR se complace en reiterarle su respetuoso saludo.

## “La Caridad”

La simpática sociedad «La Caridad», que tan hermosa campaña está haciendo en obsequio á los desgraciados, dará esta noche en el Teatro una función con arreglo al siguiente programa:

1.º Fantasia sobre motivos de la ópera Norma Bellini, por el terceto.

2.º El juguete cómico en un acto y en verso original de D. José Echegaray, *Perros y Gatos*.

3.º Adios á la Alhambra, Cántiga morisca para violín y piano, por los Sres. Cortés y Bravo.

4.º La aplaudida comedia en dos actos, de D. Miguel Ramos Carrión, titulada *La Carrete Verde*.

5.º Fantasia sobre motivos de Marta (Flotow)

6.º Tanda de walses (Wadteufel) por el terceto.

7.º La comedia en un acto y en verso de D. José Echegaray, nominada *El Libro Talmario*.

Nuestros ilustrados amigos los señores Mediano, Cortés y Bravo (D. G.) en atención al fin á que se dedica el espectáculo, prestarán su cooperación al mismo interpretando las diferentes obras que en el programa se detallan.

Dados los elementos que en la representación tomarán parte, le auguramos un lisonjero éxito.

En el próximo número, haremos la revista del espectáculo.

De los fondos recaudados en la función pasada se ha hecho la siguiente distribución:

Existencia en caja en 18 de Junio . . . . . 219 00  
último según estado que se publicó en El Avisador de aquella fecha . . . . . 219 00

### DISTRIBUCIÓN

A D. D. modesto funcionario con dos hijas enfermas . . . . .	10
A G. C. ciego . . . . .	5
A un marinero para gastos de aguas medicinales . . . . .	15
Al niño Azpiazu . . . . .	5
A B. A. viuda . . . . .	10
A M. M. jornalero, sin trabajo y enfermo . . . . .	5
A F. viuda de E. L. . . . .	10
A R. C. marinero enfermo . . . . .	5
A T. A. . . . .	10
A una pobre del Dueso . . . . .	5
A F. T. huérfana . . . . .	5
Un aparato ortopédico para un niño de padres pobres . . . . .	2
A M. P. enfermo, para baños . . . . .	15
A G. A. viuda enferma . . . . .	5
A T. P. enferma y con su esposo enfermo tambien . . . . .	5
A un marinero . . . . .	5

TOTAL: 117 00

### RESUMEN

Existencia en 18 de Junio . . . . . 219  
Distribución hasta hoy . . . . . 115

Quedan en caja . . . . . 102

Este remanente queda en poder del Tesorero para atender á una necesidad imprevista que pudiere ocurrir antes de nueva recaudación.



Los comprobantes de gastos e ingresos se hallan á disposición del público que desee examinarlos en la Secretaría de la Sociedad.

## Sigan las verdades

El *Nacional* publica un artículo del *Capitán Verdades* que, seguramente, hará saltar del ejército al coronel D. Fernando Serrano Martínez, que mandó en Cuba el regimiento de Saboya.

En el artículo se inserta una denuncia formal firmada por el comandante D. Manuel Sotelo, en la que se acusa al referido coronel de haber entregado dinero de menos á las compañías, mermando el rancho á la tropa, de obligar á los capitanes á comprar los géneros en esas determinadas donde eran más caros, y de otros excesos, con los cuales conseguía el coronel de Saboya mandar dinero á su familia en respetables cantidades.

También nosotros pudieramos decir más de lo que hemos dicho en periodicos de la Corte, durante nuestra permanencia en Cuba como periodistas; pero está tan manoseado éste asunto y tanto se habla y tan poco se hace, que renunciamos á extendernos en consideraciones sobre el particular.

## EN EL AYUNTAMIENTO

El día 2 del actual, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta Villa, se constituyó el que fué nuestro querido Alcalde Sr. D. Angel Blanco y Sanchez, acompañado de los Señores concejales D. Mariano Lopez, D. Agustín Alonso, D. Juan San Emeterio, D. Pascual Gallego, y D. Apolinario Barredo, que continúan en sus puestos, y de D. Enrique Steva, que debe salir, con objeto de llevar á efecto al acto de la entrega y toma de posesión de los nuevos ediles.

Los Sres. D. José de la Fragua, D. Sergio Alonso, D. Manuel Bermeosolo, D. Ambrosio Herrera, D. Juan Benigno Fernandez, D. Juan Ontañón, y D. Florencio Castillo, proclamados Concejales en 18 de Mayo próximo pasado, fueron cortésmente recibidos por los señores antes mencionados, y después de los saludos de ríbrica presentaron sus credenciales en Secretaría.

Cuando se hubo llenado esta formalidad, y ya reunidos, dispuso el señor Alcalde, que por el señor Secretario se diera lectura de los artículos 49 y siguientes de la Ley Municipal como igualmente de un telegrama del señor Gobernador Civil de la provincia, por el cual se ordenaba que procediera á la constitución del Municipio, dejando sin efecto el nombramiento de Alcalde hecho á favor del Sr. D. Adolfo Valle, mien tras no se recibían nuevas instrucciones y que se encargase interinamente de la Presidencia, el concejal que resultase elegido Primer Teniente de Alcalde; para cuyo cargo, resultó elegido el Sr. D. Sergio Alonso Ortiz.

En tal virtud, y cumpliendo las órdenes recibidas del Gobierno Civil, el Sr. Blanco hizo entrega de la Presidencia con el carácter de interinidad, al mencionado Sr. D. Sergio Alonso, y después de entregarle las insignias correspondientes al cargo, pasó el Sr. Alonso á ocupar su puesto, previo juramento que prestó de ser fiel á S. M. el Rey, al cumplimiento de las leyes y de conducirse bien y fielmente en el desempeño de su cargo.

En este estado, se dió por constituido el Ayuntamiento, compuesto de los señores antes mencionados, firmando todos esta primera parte del acta que con tal motivo se levantó.

Constituida de nuevo la Corporación bajo la presidencia del Sr. Alonso Ortiz, se procedió á la elección de cargos en la forma que la

eigente Ley Municipal determina siendo elegidos; Segundo Teniente de Alcalde D. Manuel Bermeosolo, por diez votos, y Procurador Sindico, D. Juan Ontañón, por diez votos.

Acto seguido, se procedió á la elección de los cargos de Procurador Sindico Suplente, siendo elegido D. Ambrosio Herrera Alonso, por nueve votos; de Regidor Interventor, para que fué elegido, D. Juan Benigno Fernandez Alonso, por nueve votos, y de Regidor Suplente, siendo elegido, D. Florencio Castillo Colina por diez votos.

Terminada la elección, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Municipal, quedaron designados los lunes para la celebración de las sesiones ordinarias y no habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto, dándose por constituido el nuevo Cebildo.

Muchas simpatías contaba en Santoña el Ayuntamiento saliente, y muchos sentimos que tan dignos señores abandonen los puestos que tan á nuestra satisfacción han ocupado; pero muchos son también los prestigios de que los señores Concejales entrantes vienen rodeados, y fundadamente, confiamos en que su gestión oficial, ha de estar á la altura de las excepcionales dotes de que están adornados.

«El Avisador» tiene el mayor gusto en saludar á todos, así salientes como entrantes, deseando á estos el mayor acierto en el desempeño de su misión.

Sesión ordinaria del día 3 de Julio de 1899. Presidencia, Alonso; (S.) Asistieron los señores concejales siguientes; Fragua, Fernandez, Alonso (A) Ontañón, Castillo, Barredo, Gallego, San Emeterio, Lopez, Herrera y Bermeosolo.

Abierta la sesión por el señor Presidente se acuerda proceder al nombramiento de comisiones, resultando elegidos: De Hacienda, los Sres Bermeosolo, Fernandez, Blanco, y Lopez.

De Fomento, los Sres Alonso (S) Barredo, Castillo y San Emeterio.

De Policía, los Sres. Ontañón, Gallego, Herrera y Alonso (A.)

Así mismo, se acuerda que el tiempo de duración de las sesiones sea el de hora y media; que la Comisión de Policía, sea la inspectora que solucione, en unión de los señores Hernández y San Emeterio, el asunto de la colocación de las casetas de baños, en la playa de San Martín.

Quedan enterados de haber comprado una sepultura á perpetuidad, D. José Conejo y de otra que adquirió también por compra temporalmente D. José Verdú.

Pasan á informe de la Comisión de Hacienda, dos cuentas de la señora viuda de Abascal y Blanco.

Se dá cuenta de una comunicación de don Fernando Bravo, diciendo que seguirá desempeñando la titular en las condiciones actuales, hasta que se cubra la plaza.

Se conceden 15 días de licencia á instancia propia, al capellan del Cementerio, don Agapito Santos.

Se acuerda quedar enterados de haber sido suprimido el descuento del impuesto de guerra, que sufrían los empleados del Ayuntamiento, crear un impuesto sobre los perros y que la Comisión de Hacienda dictamine sobre las condiciones del mismo; queda sobre la mesa el estado económico de la Hacienda Municipal y quedan enterados de la carta de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, y acuerdandárle gracias á la misma, por sus trabajos para que se establezca la capitalidad de una Zona Militar en esta villa.

El señor Depositario del Ayuntamiento, presenta una cuenta que pasa á informe de la Comisión de Hacienda y se acuerda el abono de la cantidad que alcanza, y proveerle de otras 500 pesetas para gastos pequeños.

El señor Presidente escita á las Comisiones para que despachen lo antes posible los asuntos pendientes de informe.

El Sr. Barredo, pide que se vigilen las pesas y medidas de los establecimientos públicos; pues el pan y otros artículos, están faltos de peso.

El Sr. Ontañón pide se nombre una Comisión de luz eléctrica y que el Sr. Barredo dé á esa Comisión todos los datos que sobre la misma tenga.

Se acuerda encomendar á la Comisión de Fomento para que ilustre al Municipio sobre las actas del reconocimiento del monte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Noticias Generales

(DE CUBA)

El Ayuntamiento de la Habana, á nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad, á Máximo Gómez.

El famoso caudillo de la revolución cubana, ha publicado una hoja dirigida al Pueblo, en la que dá gracias por los agasajos que se le hicieron y se despide para su patria la República Dominicana.

El hombre hizo la felicidad de Cuba dándole la libertad y es natural, ahora se retira por el foro.

En toda la isla de Cuba, pero especialmente en la parte oriental, el bandolerismo se extiende y se desarrolla como en los mejores tiempos de Manuel Garcia. En ve-guita se ha levantado una partida de doce hombres que siembra el terror en toda la comarca. En otros puntos la Guardia Civil y la Infantería cubana tiene que estar constantemente apercebidas para la defensa de los poblados, á los que atacan descaradamente los bandidos. En la jurisdicción de Holguin los vecinos tubieron que ponerse de acuerdo para batir á las partidas que por allí merodean. Ultimamente tubieron un encuentro bandidos y vocindario, resultando dos muertos de los primeros. Uno fué ahorcado y el otro fusilado al querer huir.

Decididamente, desde la dominación americana, Cuba es la mejor de los mundos posibles. He aquí, sin comentarios, una tristísima nota que acerca de la situación de los últimos soldados españoles de Cuba, recogemos de un periódico de la Habana.

Encontrándose en situación bien triste algunos soldados del Ejército español que no regresaron á la patria con las últimas fuerzas salidas, y que quieren hacerlo ahora acogándose al indulto promulgado, ha venido una comisión de ellos á manifestarnos que, embarcándose el próximo día 20 y careciendo hasta de ropa, hagamos presente á nuestros compatriotas que saldrán por las calles con el fin de ver si la caridad de este pueblo, tan generoso siempre, les facilita algunos recursos para poder llegar al seno de su patria y al hogar de su familia.

Para establecer mejoras en el saneamiento de la Habana se ha fundado un coro de 100 doctores, que cuestan al pueblo 10.000 pesos al mes.

Ya empiezan los amantes del país á sacar el jugo correspondiente. Verán ustedes cómo va á ser necesario crear otra sociedad de higiene para combatir á estos nuevos microorganismos-científico-chupópteros.

El Sr. Blasco Ibañez, secundado por otros diputados, se acercó anteayer al gobierno para pedirle fuera puesto en libertad el redactor jefe del periódico *El Pueblo* de Valencia, preso por la autoridad militar á consecuencia de los últimos sucesos.

El gobierno accedió á los deseos de los diputados, y prometió ponerle en libertad con aquella misma fecha.

Lo celebramos.

«El decano de los estudiantes del mundo, no es, como se venía creyendo, el comandante francés Carsies, que cursa actualmente el segundo año de Derecho, pues en la Universidad de Varsovia, un polaco ha tomado últimamente el título de Doctor en medicina á los 64 años.

Nosotros conocemos á un caballero vascongado que se ha examinado recientemente de preparatorio de Medicina, en Zaragoza, y cuenta unos cincuenta y seis años de edad.

¡Ole por la gente joven y... de humor!

En la madrugada del viernes pasado, se efectuó el enlace de nuestro amigo el primer teniente Sr. Carbajo, con la bella y distinguida señorita Carmen Samaniego.

Deseamos á los recién casados una luna de miel eterna.

## Noticias Militares

En el día de ayer ha salido para Urberuaga (Vizcaya) con objeto de hacer uso de aquellas aguas, el Excmo Señor General Gobernador Militar de esta plaza, quedando hecho cargo del mando, durante su ausencia, el señor Coronel del Regimiento Infantería de Andalucía, don Eustasio Serres Argomaniz.

El día 6 del mes corriente se verificó el relevo de la escolta de caballería en esta plaza.

Le ha sido concedido un mes de licencia por asuntos propios para Avila al segundo Teniente D. Mariano Salcedo.

Se ha concedido la separación de la academia Regional de sergentes al del Regimiento de Andalucía Jesé Noguero Rodríguez.

Nuestros muy queridos amigos López Dóriga y Gándara Marsella, han ascendido á primeros tenientes, siguiendo prestando sus servicios en este Regimiento.

Sea enhorabuena. El día 3 del actual, salió para la Coruña, en uso de dos meses de licencia, nuestro distinguido amigo el Sr. Córdoba, Director de este Hospital Militar.

Deseamos al querido amigo un verano muy feliz, en las frescas y hermosas playas gallegas.

## Noticias Locales

SEÑOR ALCALDE

¿Quiere V. S. prestar un buen servicio?... Pues Jesé un paseo por la dársena detrás del Penal y verá V. S. una porción de cosas que estoy seguro han de disgustarle.

Señor Alcalde ¿seguirá V. S. sordo á las advertencias de la prensa?...

¡Que no se diga, señor Alcalde que Santoña no es un pueblo culto señor Alcalde!

Se encuentra entre nosotros, el simpático farmacéutico I.º D. Juan Gamundi, recientemente repatriado de Filipinas, despnes de tres años de ausencia.

Deseamos le sea muy grata su permanencia en esta villa.

La distinguida familia de nuestro respetable amigo D. Eloy Carre, se encuentra ya en sus posesiones de esta villa, con el fin de pasar la temporada veraniega.

El Sr. Carre, en breve estará entre nosotros.

Les saludamos y deseamos que su permanencia en Santoña les sea agradable.

El jueves último, se terminó la chimenea de la luz eléctrica; celebrándose dicha terminación, con cohetes, pastas y licores.

Tan adelantadas van dichas obras que muy pronto quedarán terminadas, gracias á la actividad de su contratista, D. Primitivo Alonso.

Procedente de Cuba y acompañado de su familia, ha llegado á esta población nuestro querido amigo Don Casimiro de la Serna.

Sean bienvenidos los simpáticos viajeros.

Después de una temporada que han pasado entre nosotros, el día 15 del actual salió para Santander, el señor Marqués del Robredo, acompañado de su apreciable familia.

Ha llegado á esta villa, la familia de nuestro buen amigo D. Agustín González, capitán del Regimiento de Andalucía.

Sea bienvenida.

Imp. de EL AVISADOR SANTOÑA



# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN FONDA

# LA MARÍA

## Rentería Reyes n.º 1

# SANTOÑA

### AGENCIA



### FUNERARIA

González Hacedo, 7.

Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PARVULOS		Pts.
1.ª	preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25.00	1.ª	con 2 acompañantes, 1 tronco	15.00
2.ª	preferente	20.00	2.ª	sin personal	12.00
3.ª		15.00	3.ª		7.00
4.ª	sin personal	10.00	4.ª		6.00

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa-

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN...SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

### NUEVO TALLER

Marmolería y Escultura y CANTERÍA

Federico Gomez

Alameda 1.ª n.º 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de paneles, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lápidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

### LA PROTECTORA

COMPANÍA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES Y MARÍTIMOS Á PRIMA FIJA.

Domicilio social y Dirección general de la Compañía. BILBAO—Calle del Correo, 24.

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, Abogado en ejercicio.

Consejo Consultivo de Abogados en Madrid: Excmo. Sr. D. Carlos Nuñez Granés, Marqués de los Salados y Ex-Diputado, á Cortes.

Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón, Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, Ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Sr. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras, Del Ilustre Colegio de Madrid.

LA PROTECTORA, se obliga á sus contratados los siguientes servicios que con más extensión se detallan en las pólizas.

## EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1 peseta.
Semestre	1'75
FUERA DE SANTOÑA, trimestre	2
Semestre	4
ULTRAMAR, Semestre	

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales. Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

### Banco Agrícola Español

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL MADRID

Objeto y Operaciones

Bien conocidas son de todos las ventajas y utilidades que la Asociación reporta en cualquiera de sus múltiples y variados aspectos, pero ésta se hace aún más necesaria y deja sentir con más eficacia positiva sus beneficiosos resultados, cuando se organiza entre clase que constituye las fuerzas productoras de los países. Con el pequeño esfuerzo colectivo, aménrase la difícil situación de los menos patrocinados por la fortuna, y con el óbolo de los más lograrse indemnizar los daños que experimentan los menos.

El Banco Agrícola Español, creado con el especial objeto de favorecer el desarrollo de nuestra decadida Agricultura, poniendo á los que á ella consagran su capital y su trabajo al abrigo de las contingencias que puedan sufrir, ofrece á éstos por medio del Seguro la indemnización completa de los daños que por causas inevitables vengán á disminuir su patrimonio ó los productos con que cuentan para la subsistencia de sus familias, y por medio de su Caja de Préstamos á Labradores, la facilidad de adquirir á un interés módico, las sumas que le sean necesarias para atender al mayor desarrollo de sus cultivos, y, por tanto, de sus rendimientos.

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Granados é Incendios, á prima fija, con sujeción á las Tarifas que tiene establecidas, y tan luego como son debidamente justificados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegurado.

En el Seguro de Vida para Labradores, además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de inutilizarse para el trabajo, antes de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla, Delegado de dicha Sociedad en Santoña.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

RAPAE G. LLORENTE

Se compran botes vacíos de conservas vegetales.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO.

### SIDRA SUPERIOR

En el acreditado establecimiento de Fermín Hernández, se ha recibido, de una acreditada marca, un completo surtido de Sidra-champagne.

Se venden botellas y medias botellas.